



PAZ Y SALVO CONTRATISTAS
GESTION CONTRACTUAL

No. DEL CONTRATO		254	
* FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			
26	12	25	

Nombre del Contratista: ETNI YAMILE ALFONSO BARRERA

Número de Identificación: 1.118.573.761

Dependencia en la que prestó el servicio: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE

Dirección Territorial: Casanare DIRECCION TERRITORIAL CASANARE

Nombre del Supervisor: DIANA MARCELA VARGAS RAMIREZ

DEPENDENCIA	RESPONSABLE (Nombre y Apellido)	CARGO	FIRMA
Proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General) en la Sede Central. Contador / Almacenista de la Dirección Territorial. (Entrega de elementos devolutivos)	LEIDY LORENA BARRETO RUIZ	Profesional Universitario	
Proceso de Gestión de Servicios Tecnológicos en la Sede Central. Ingeniero de la Dirección Territorial. (Deshabilita usuarios de acceso al dominio del IGAC)	Wilson Roa Gonzalez	Tecnico Operativo	
Proceso de Gestión Documental en la Sede Central. Director Territorial en las Direcciones Territoriales. (Correspondencia)	GINNA NATALIA SUAREZ MORALES	Directora Territorial	
Proceso de Gestión Estratégica de Personas en la Sede Central. Profesional con funciones de abogado en las Direcciones Territoriales. (Entrega carné del IGAC)	DIANA MARCELA VARGAS RAMIREZ	Profesional especializado	
Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación en la Sede Central. Facilitador del SGI en las Direcciones Territoriales (Actividades cumplidas en Planner)	GINNA NATALIA SUAREZ MORALES	Directora Territorial	
Proceso de Gestión presupuestal, contable y financiera. Legalizaciones de Viáticos.	LEIDY LORENA BARRETO RUIZ	Profesional Universitario	

Firma del Supervisor

Este formato debe ser diligenciado con letra clara y legible sin tachones ni enmendaduras.
Con el fin de garantizar la adecuada preservación y conservación del documento, se debe realizar el diligenciamiento del formato con esfero de tinta negra (Circular 13 de 1999 del AGN)

* La fecha de terminación del contrato corresponde a la fecha que aparece en el campo "hasta" del ítem "vigencia" del acta de supervisión o interventoría.